

**EDUCAR DESDE LAS EMOCIONES:
LAS PRÁCTICAS DEL BUEN VIVIR
Y LA CONSTITUCIÓN DE
CIUDADANÍAS -PROYECTO
PEDAGÓGICO TRANSVERSAL-**

Elaborado por:

Daniela Rueda Monsalve

Santiago Taborda Ortiz

Asesora:

Luisa Fernanda Moreno Echeverri

Institución Educativa Alvernia

2024



Antecedentes



Caracterización Institucional

La Institución Educativa Alvernia, se encuentra ubicada en el barrio Campo Valdés. Esta concibe su origen fundacional ante la llamada de esta comunidad perteneciente a la comuna 4 del municipio de Medellín, en especial ante la necesidad de los habitantes del sector residencial donde se encuentra la institución educativa. Aunque en el área se localizan la Institución Educativa San Juan Bosco y el Colegio Nuestra Señora De Lourdes, la capacidad de aquellas instituciones no daba abasto para la cantidad de estudiantes que se presentaban, es así como la Institución Educativa Alvernia, nace con un enfoque de atender a la población estudiantil femenina del sector y los barrios aledaños para facilitar el acceso a la educación de la población, primordialmente a aquellas quienes se les hacía imposible, por diversos motivos, asistir a las demás instituciones educativas del sector. Hasta la actualidad la Institución Educativa sigue siendo de carácter oficial Femenino.

Las estudiantes de la Institución Educativa, en su mayoría pertenecen a los barrios Manrique, Campo Valdés, Moravia y Aranjuez. Destacando así que, esta Institución Educativa oferta educación preescolar, básica, básica media y media técnica. La edad de las estudiantes oscila entre los 5 y 18 años de edad.



Acciones previas



Esta propuesta se enmarca en la investigación realizada para optar al título de Licenciados en Educación básica con Énfasis en Ciencias Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. En la que se indagó por las posibilidades formativas que existen en la implementación de estrategias de enseñanza a partir de la vinculación entre la Educación Emocional desde el desarrollo de Competencias Socioemocionales y la Constitución de Ciudadanías.

En consecuencia, dicha investigación sintetiza sus hallazgos en la presente propuesta de Proyecto Pedagógico Transversal, como una apuesta metodológica que permita comprender a todos los maestros y maestras en Colombia el papel que juega la Educación Emocional en los procesos de constitución de ciudadanías de los y las estudiantes en el país.

Dicha propuesta se enmarca dentro del paradigma cualitativo y el método hermenéutico, elementos indispensables para realizar una lectura desde la perspectiva crítica como mirada que soporta la formación de sujetos autónomos, empáticos, justos y democráticos, en torno a la creación de herramientas para el autocuidado, el bienestar y el buen vivir.





Marco Legal

Este marco da cuenta de la legislación que apoya no sólo este proyecto, sino todo el conglomerado de proyectos pedagógicos de obligatoriedad dentro de las instituciones educativas. Es así que, se debe referenciar en primera instancia, para el reconocimiento de la comunidad educativa, los planteamientos establecidos por el Decreto 1075 de 2015 con sus artículos 2.3.3.1.6.3. sobre lo que son los proyectos pedagógicos:

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14 de la ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios. (Congreso de Colombia, 2015, p. 135).

Además a partir de la creación de la Ley 1620 de 2013, “por la cual se crea el sistema de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar y reproductiva” (Ministerio de Educación Nacional, 2013, p. 1), en su artículo 2, el



cual establece a la educación como fomentadora de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, se encargará de orientar y formar a las personas para reconocer y reconocerse como sujetos de accionar político, activos de derechos titulares, para así, a su vez, desarrollar competencias y habilidades de relacionamiento propio con los demás y su entorno, en donde se realcen los valores de respeto, trabajo en equipo y capacidades de liderazgo para impactar en un mundo social y velar así por el bienestar, tanto físico como mental, social y emocional, mediante actividades recíprocas, informativas y autónomas para el ejercicio libre de ciudadanía, de forma satisfactoria, responsable y sana. Lo anterior se adjunta a la construcción de un proyecto de vida y transformación de las diversas dinámicas sociales, como ya se ha señalado, ayudando a la constitución de ciudadanías y al establecimiento de relaciones justas, democráticas y responsables.

De esta manera, la Constitución Política de Colombia (1991), en sus artículos 2, 5 y 44, emerge como la gran estructura jurídica que vela por establecer al Estado como “fin para desarrollar la prosperidad y garantizar la efectividad de principios, derechos y deberes” (p. 1), siendo así mismo la participación como eje articulador de esta instauración del Estado, además, el reconocimiento por parte de este, de los derechos fundamentales y primacía de los mismos hacia las niñas, niños y adolescentes.

Es fundamental reconocer la Circular número 26 de 2013 como normativa de la obligatoriedad de los proyectos pedagógicos en las instituciones educativas y su componente transversal, el cual en materia normativa, es el encargado de brindar orientaciones pedagógicas y curriculares para la aplicación de los respectivos proyectos. Junto con esta circular, aparece la Ley 715 de 2001, la cual se encarga principalmente de la organización y presentación de los diversos servicios educativos a nivel municipal, certificando a su



vez, la aplicabilidad de los planes de mejoramiento de calidad de las instituciones, estos corresponden a su eje estructural y en ellos se consagran los proyectos pedagógicos transversales.

Dentro de la unidad de niñez del país, se vinculan al proceso normativo y acompañamiento de las niñas, niños y adolescentes la Ley 1098 de 2006, la cual reconoce a los antes mencionados como sujetos de derecho y de transformación constante. Este código de infancia y adolescencia reconfigura a estos como sujetos íntegros a los que corresponden derechos y libertades. Seguido a lo anterior, el Sistema Nacional de la Institución Colombiana de Bienestar Familiar (ICBF) se articula a través de la Ley 7 de 1979 como entidad protectora de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, además, la Ley 12 de 1991, aporta la convención de los derechos naturales a este discurso.

Es importante resaltar a la escuela como protagonista relevante, la cual se configura entonces como una institución que tomará las riendas de la formación de los sujetos desde temprana edad, relevando en algunos asuntos a la familia, partiendo del hecho de que las instituciones educativas son promotoras por excelencia de la formación de los derechos humanos y encargándose de la adecuada y responsable orientación y educación para el autorreconocimiento y la valoración, identificación y tolerancia de las diferencias que en la otredad se reflejan, apelando al respeto de aspectos fundamentales, bien sea en el campo material o ideológico, contemplando las diferentes aristas que sobre la ciudadanía o lo político se manifiestan en cada sujeto, tales como lo son la estética, el género, la identidad, la experiencia, las emociones y la cultura.

Por lo tanto, es de vital importancia mencionar que la escuela, en su accionar intrínsecamente político, debe ser promotora activa y constructora



del respeto por los derechos titulares, dándole principal importancia a los derechos humanos, promoviendo entonces, el desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, competencias y sobre todo emociones, que en aras de una pertinente constitución de ciudadanías, orquesten habilidades para un sano relacionamiento intrapersonal e interpersonal, generando entonces espacios democráticos donde se vinculen a los demás y a su entorno, siendo el respeto y la tolerancia los pilares angulares de las relaciones que así se entablarán, generando impactos positivos en el bienestar propio y ajeno, físico, mental y emocional, tomando decisiones informadas, por medio del diálogo y de la autonomía.

Normas, leyes y construcciones ético-morales no deben verse en el campo de los proyectos pedagógicos de forma negativa, al contrario, deben reconocerse como necesarias e incluso, como metas, que por medio de su aprehensión permiten cultivar y crear una sociedad democrática, cuyo sustento se encuentre en la paz y la tolerancia de la diferencia, propiciando entonces una educación emocional que parta de la igualdad, el reconocimiento de la diferencia y el respeto, muy en consonancia con un ciudadano consciente de su accionar político e interpersonal en la esfera pública.

Además como eje normativo para el presente proyecto, es de vital importancia señalar la pertinencia de la Ley 102 de 2018, la Ley 381 del 2019 y la Ley 249 del 2019 las cuales buscaban promover la educación emocional en las instituciones educativas desde los niveles de preescolar, primaria, básica y media, y que fueron la base para la creación e implementación del proyecto de ley 438 del 2021 “por medio del cual se crea y se implementa la cátedra de educación emocional en todas las insituciones educativas de Colombia” (Congreso de Colombia, p. 1), en los niveles anteriormente mencionados, permitiendo potencializar habilidades para la vida y competencias socioemocionales, asimismo como la prevención de



conductas de riesgo y problemas que afecten el bienestar emocional y el desarrollo integral de la niñez, la infancia y la adolescencia.

De esta forma a partir de la implementación del presente proyecto, se busca innovar en las prácticas educativas y pedagógicas, promoviendo escuelas emocionalmente inteligentes que respondan a las necesidades afectivas no atendidas por la educación tradicional, además de crear habilidades para la vida y competencias emocionales que contribuyan a la solución pacífica y empática de conflictos, impulsando el potencial humano y el desarrollo integral del ser y fomentando relaciones constructivas y empáticas entre los individuos y la sociedad, para así, buscar el bienestar emocional, personal y social y desarrollar la autonomía y la toma de decisiones asertivas.



Conceptualización

Gestión de las emociones

Para desarrollar la categoría de gestión de las emociones, en primera instancia, se hace relevante esclarecer algunas conceptualizaciones en relación con las emociones, la cual nace como subcategoría para poder abordar la gestión emocional. Es así como las emociones se estructuran como uno de los ejes centrales al momento de pensarse en la implementación y desarrollo de una educación emocional. Las emociones, desde una perspectiva cultural juegan un papel relevante en el modo de relacionamiento de las personas y de esta forma, las distintas manifestaciones de las emociones no se pueden analizar sin tener en cuenta las circunstancias socioculturales. Es así que, a través del análisis de las emociones, se logran configurar perspectivas que durante décadas fueron invisibilizadas por el pensamiento sistematizador y técnico, el cual apuntaba o se dirigía hacia modelos desarrollistas, tomando como fundamento central del progreso industrial, capital y las tecnologías, trasladando el universo emocional de los sujetos a un plano sin relevancia alguna y sólo concentrándose en los niveles industriales de producción, reproducción y mecanización del ser.

Bisquerra (2013) nos propone que: “las emociones son la esencia de la vida. Cuando tenemos tiempo libre procuramos realizar actividades que activen en nosotros emociones que nos satisfagan. Sin emociones seríamos como máquinas” (p. 1). En este sentido, al pensar en las emociones, se articulan procesos de resignificación del ser, el cuerpo y su mentalidad, retomando a los sujetos como punto central para desarrollar procesos de relacionamiento, habitabilidad y educación.

A través de la experiencia, se crean lazos de empatía, amor, amistad, respeto, felicidad y colaboración. Educar en emociones y dándole el protagonismo necesario a estas, se convierte entonces en un medio para afrontar situaciones problemáticas como la

la perpetuidad del conflicto y la exclusión del Otro, no sólo en los entornos y contextos de los sujetos, sino también, en la esfera de los sistemas educativos. Es necesario aclarar que no siempre al hablar de emociones, se pensaba en componentes que potenciaran y reivindicaran la construcción de la personalidad, procesos de aprendizajes, entre otros aspectos. Anteriormente, como nos comenta Buitrago (2012), desde el enfoque filosófico occidental, las emociones sólo se concebían como: facilitadoras de las relaciones interpersonales, prestando poca atención al papel de las mismas en la interioridad. Las diversas situaciones sociales generan respuestas emocionales, por lo que las denominadas emociones morales permiten que la vida social se oriente por senderos lo menos problemáticos. (p. 151).

En este sentido, se retoman los planteamientos de Rendón et al (2016), quienes recuperan la responsabilidad implícita que poseen los maestros y maestras en su praxis educativa, en tanto son estos, una figura indispensable para el desarrollo de Competencias Socioemocionales (a partir de ahora CSE) dentro del contexto educativo. Esto en relación con lo propuesto por Buitrago y Herrera (2014) enmarca la necesidad de generar una diferenciación entre los estilos de enseñanza que tradicionalmente se han llevado a cabo dentro de la escuela y aquellos otros que se proponen desde una esfera mediacional para integrar tanto la esfera cognitiva como la emocional a los procesos de enseñanza y aprendizaje propuesto por cada área de conocimiento.

Por consiguiente las CSE se convierten en la posibilidad de poder reconfigurar la relación maestro-estudiante, desde la generación de prácticas que promuevan la empatía entre estudiantes, padres, maestros y directivos, quienes en últimas configuran la red de relacionamiento en el contexto escolar y desde donde se pueden proponer diferentes herramientas y habilidades para el fomento de unas ciudadanías más justas, críticas y equitativas, en tanto, las CSE no son entendidas aquí como una acción que remite, precisamente a una competencia que advierte una jerarquización; sino, como una habilidad dinámica que hace referencia a la necesidad de “analizar

las consecuencias de las propias acciones antes de actuar y a la capacidad de esta de responder por estas, una vez se ha actuado” (Tobón 2006, en Rendón 2016, p. 28). En consecuencia, desde los propuesto por Rendón (2010):

La competencia socioemocional incluye la identificación, interpretación, argumentación y resolución de problemas socioemocionales, integrando valores, conocimientos y habilidades sociales y emocionales que se movilizan en la actuación de la realidad. Como toda competencia, pone en acción y de forma integrada tanto el saber ser, el saber conocer, como el saber hacer en 58 las diversas interacciones y en los diversos ámbitos en los cuales se desempeñan los seres humanos incluyendo el ámbito escolar. (p.45).

De esta manera, el papel emocional, se ha desligado de ciertos espacios, es decir, se les ha brindado a las emociones un papel secundario en los escenarios educativos y en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por lo cual, hoy en día, es difícil encontrar el enfoque emocional dentro de las esferas educativas. Además, al presentar esta lejanía, los componentes emocionales como la gestión y la inteligencia emocionales se han venido invisibilizando, en búsqueda de la tecnificación y de competencias enfocadas a la producción y reproducción de ciertas estructuras del saber.

Las problemáticas ligadas a la gestión de las emociones afectan a todas las personas, y en nuestro caso, se hacen evidente en toda la comunidad educativa; no obstante, si pretendemos como maestros generar procesos de aprendizajes significativos en los y las estudiantes se presenta urgente que comencemos a estructurar propuestas que vinculen los estados emocionales de los mismos, de manera que el aula de clase se consolide como un espacio armónico de bienestar, generando contribuciones en beneficio del proceso de enseñanza y aprendizaje derivado de la gestión de las emociones.

Educación Emocional

Mora y Gómez (2015), proponen que, en los sistemas educativos colombianos, se halla la tendencia de obviar las dimensiones de la personalidad de las y los estudiantes y esto a su vez trae como consecuencia, la problemática sobre la gestión de las emociones, permitiendo que se desarrollen conflictos, violencias y la pérdida del respeto hacia lo diferente. Este cúmulo de problemáticas ha generado que se trate de abordar desde perspectivas que involucren el factor humano como eje central, devolviendo la vitalidad de los espacios, además de generar procesos de relacionamiento y reconocimiento del Otro. La otredad como pilar, junto con la reestructuración de los pensamientos básicos de la educación, se transforman y apuntan al fortalecimiento de estructuras de relacionamiento en el marco social y educativo. Es así como:

La educación emocional es una respuesta educativa a las necesidades sociales que no están suficientemente atendidas en las áreas académicas ordinarias. Entre estas necesidades sociales están la ansiedad, estrés, depresión, violencia, consumo de drogas, comportamientos de riesgo, etc. En todas estas situaciones las emociones juegan un papel muy importante. (Bisquerra, 2011, p. 5).

Sin embargo, pensar la educación emocional implica retos y desafíos de alto nivel, ya que las mismas estructuras de los sistemas educativos enfocadas hacia los componentes cognitivos y los procesos evaluativos, desenfocan las dimensiones de las emociones.

Se sabe que las competencias emocionales son las más difíciles de adquirir. Un estudiante de secundaria en un trimestre puede aprender a resolver problemas matemáticos de cierta complejidad, como por ejemplo resolver ecuaciones de segundo grado. Pero en un trimestre no es capaz de adquirir la competencia de la regulación de la ira en situación de conflicto. (Bisquerra, 2011, p. 5).

A pesar de este núcleo de complejidades, la educación emocional, está dirigida hacia el reconocimiento de la diferencia, mediante procesos de análisis introspectivos, es decir, mediante el entendimiento emocional propio, el cual transita en algunas situaciones, y en su procesamiento, es posible generar, a partir de la educación emocional, estructuras de entendimiento y empatía ante situaciones exteriores.

Las aplicaciones de la educación emocional se pueden dejar sentir en múltiples situaciones: convivencia, comunicación efectiva y afectiva, resolución de conflictos, toma de decisiones, [...]. En último término se trata de desarrollar la autoestima, con expectativas realistas sobre sí mismo, así como la capacidad para adoptar una actitud positiva ante la vida. Todo ello de cara a posibilitar un mayor bienestar subjetivo, que redundará en un mayor bienestar social. (Bisquerra, 2011, p. 5).

La educación emocional dirigida y aplicada, recorre diferentes dimensiones emocionales, y es aquí donde aparece el primer contenido de esta: el entendimiento y aceptación de los componentes emocionales individuales de cada estudiante; cómo estas emociones transitan, afectan y modifican nuestra forma de concebir el mundo, así sea por un tiempo determinado. Entender las emociones, aceptarlas y saber transitarlas hacia otros nuevos impulsos, es contenido de la educación emocional, articulando a su práctica la inteligencia emocional, inteligencias múltiples, emoción, competencias emocionales y bienestar.

Retomando a Bisquerra (2012), el cual recupera la revisión de Mayer y Salovey (1997), de sus mismos postulados elaborados en 1990, nos indica sobre la inteligencia emocional que, esta “consiste en la habilidad para manejar los sentimientos y emociones; discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones”. (p. 24).

Es importante resaltar que Mayer y Salovey (1990), son los primeros en problematizar la inteligencia emocional, pero no es hasta 1995 con Goleman, que tendría un impacto y alcance más amplio. Bisquerra (2012), recupera cuatro estructuras de la inteligencia emocional: 1. Percepción de las emociones. 2. Facilitación emocional del pensamiento. 3. Comprensión emocional. 4. Regulación emocional.

Al reconocer el papel e importancia que tiene pensarse en la educación a través de las emociones, se logra articular de manera clara al ejercicio de enseñanza-aprendizaje, los lazos significativos que poseen las y los estudiantes, con los contenidos y estructuras de relacionamiento tejidos no sólo dentro del entorno escolar, sino también en el contexto familiar y social de las y los estudiantes. Es así, que, al abordarse la educación emocional, aparecen competencias encaminadas hacia el fortalecimiento del universo emocional de cada estudiante, conceptos como la inteligencia emocional, la cual, según Alzate (2021):

se concibe como una forma de interactuar con el mundo, donde lo principal son los sentimientos, y la capacidad y habilidad para asimilarlos, al punto de llegar a comprenderlos de una manera correcta, sin necesidad de dejarse llevar por los impulsos, la agresividad, y priorizando la empatía, la responsabilidad personal, entre otras. (p. 10).

Además, Buitrago y Herrera (2014), presentan la educación emocional como el desarrollo de las capacidades de la inteligencia emocional como punto, en el que se logran compenetrar un conjunto de competencias emocionales y habilidades prácticas que potencian el crecimiento de un equilibrio emocional. De esta forma, la inteligencia emocional nos permite: ser conscientes de las emociones, de los sentimientos de otros, ayuda a tolerar las frustraciones y presiones que se vive.

Se podría sustentar que existen diferentes consecuencias arraigadas por el manejo de situaciones de orden emocional. Acciones conducentes a este tipo de eventos se convierten en una necesidad en la escuela colombiana, entre otras razones, por el auge negativo de situaciones de convivencia. (Buitrago y Herrera, 2014, p. 20).

La educación emocional, la inteligencia emocional y la escuela, revelan la importancia de desarrollarse y vincularse en los contextos educativos, donde mediante su implementación, dotan a los sujetos que allí coexisten: maestros, maestras, estudiantes, directivos y padres de familia de importancia, además de preocuparse por la formación integral de las y los estudiantes, a través de procesos transversalizadores que generen movimientos e interacciones constantes con las diferentes ramas del saber, encontrando en los cuerpos y mundos de aquellos sujetos, realidades, potencialidades y motivaciones que les ayuden a seguir transitando sobre este universo de las emociones que es tan personal, pero público a la vez.



Proyecto Pedagógico Transversal

En el marco de la Ley General de Educación 115 de 1994, se reglamenta en todas las Instituciones Educativas del país la implementación obligatoria de los Proyectos Pedagógicos desde preescolar, básica, básica secundaria y media como una posibilidad de generar una “ciudadanía reflexiva y activa [...] a través de la implementación de estrategias didácticas que naturalmente respondan a las necesidades socioculturales del entorno en el que la escuela se ubica” (Tabares y Naranjo, 2020, p. 128). En consideración con lo anterior, los proyectos pedagógicos en esta investigación toman especial relevancia, pues son el medio para consolidar la propuesta metodológica que buscamos implementar; ya que, como lo proponen Tabares y Naranjo (2020) “Con esta estrategia se procura la solución de problemas cotidianos relacionados con la vida en sociedad y, a la vez, un escenario donde se apliquen los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en la Educación Básica, Básica Secundaria y Media” (p. 131).

En consecuencia, los proyectos pedagógicos emergen dentro de esta investigación, como la posibilidad de fomentar una praxis pedagógica más reflexiva en cuanto a los procesos formativos que están ligados al desarrollo de las CSE en los y las estudiantes y, por consiguiente, en la constitución de ciudadanías críticas, que precisamente den lugar a la reflexión sobre la mirada institucional que este tipo de estrategias han ocupado dentro de la escuela, las cuales distan precisamente de las realidades propias de quienes allí habitan. En este sentido, se revisa el concepto de PPA desde la mirada de Carrillo (2001) el cual expone que:

Los PPP (Proyectos Pedagógicos de Plantel) y PPA deberán responder a la realidad social, cultural y económica de la población que integra la comunidad y se concretan de manera perfecta a partir del desarrollo de proyectos pedagógicos coherentes. Estos son en sí mismos, instrumentos de la planificación de la enseñanza y del aprendizaje con un enfoque global, sustentados en la transversalidad. (p. 335).

Así las cosas, en esta investigación se retoma la importancia de concebir los proyectos pedagógicos desde un enfoque transversal, pues, aunque esta propuesta se enmarca desde las Ciencias Sociales, reconocemos la importancia de integrar otras áreas del conocimiento, ya que, la ausencia de la gestión de las emociones se advierte indistintamente en todas las personas, principalmente en niños, niñas y adolescentes en los que se han identificado problemáticas ligadas a la salud mental - especialmente tras el paso de la pandemia por el COVID-19-. Asimismo, los maestros Tabares y Naranjo (2020) proponen desde esta perspectiva la emergencia de la figura de los y las maestras como mediadores de dichos procesos pedagógicos, pues aquí no solo incide el conocimiento específico y curricular de cada área, sino también, el conocimiento sobre el contexto inmediato en el que se sitúa la escuela, lo cual, nos lleva a pensar en la necesidad de proponer la educación emocional desde una mirada transversal.

En este sentido, Tabares y Naranjo (2020) proponen que:

Más allá de reflexionar sobre las condiciones actuales que a nivel social enfrentamos, es pertinente, como maestros en ejercicio, señalar estrategias en las que las posibilidades se vean reflejadas y encaminen a la constitución de un ciudadano que rompa con factores que tradicionalmente han afectado la sociedad. (p. 131).

Por esto, Los PPT son una alternativa innovadora y necesaria en las instituciones educativas, pues estos presentan una oportunidad única desde la cual se pueden abordar múltiples esferas de la vida de los y las estudiantes, tomando en cuenta sus saberes previos y la realidad que habitan; por lo mencionado anteriormente, estos se convierten en una herramienta muy útil para los docentes que tienen muy claro su compromiso ético con la educación pues es una manera de vincular a toda la comunidad educativa en un mismo propósito.

Desde esta perspectiva, nuestra apuesta pedagógica, se retoma desde lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional, en el artículo 1 de la ley 115 de 1994, la cual se concibe como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (p.1); es decir, la educación no solo es un proceso de adquisición de conocimientos, sino que aborda todas las aristas de formación de los sujetos. En este sentido, es la escuela el lugar que posibilita y reúne las condiciones necesarias para que los niños, niñas y jóvenes encuentren y refuercen las herramientas necesarias para una adecuada gestión de las emociones.

Asimismo, es de suma importancia incluir aquí las concepciones propuestas por el MEN (Ministerio de Educación Nacional) para la definición de Proyecto Pedagógico, la cual se encuentra establecida en el decreto 1860, artículo 36 de la ley 115 de 1994, en donde se estipula que: “El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno” (p 19). Por lo tanto, como lo propone Rivas (2006):

Los Proyectos Pedagógicos, son una metodología que tiene fuertes atributos socializantes y de provocación de reflexiones y problematizaciones permeables a la realidad y de una gran expresividad por su poder convocante a la participación activa y protagónica de alumnos, docentes y comunidad. (p. 641).

Por lo tanto, proponer el diseño e implementación de un PPT en las IEA del municipio de Medellín, resulta pertinente, pues a través de la revisión documental y la realización de entrevistas, identificamos que en esta no existe un plan estratégico que se encargue de abordar las problemáticas ligadas al desarrollo de las CSE entorno a la gestión de las emociones.

Constitución de Ciudadanías

Así las cosas, se propone abordar estas problemáticas desde una vinculación directa con la educación emocional y el desarrollo del concepto constitución de ciudadanías desde un enfoque transversal, pues este emerge como agente articulador para desde áreas afines a las ciencias sociales explorar el basto e inmenso universo de las emociones.

Por lo tanto, Tabares y Naranjo (2020) escriben: “La formación para las ciudadanías y las Ciencias Sociales se ha vinculado en la educación escolar; sin embargo, no son las Ciencias Sociales las únicas encargadas de acompañar estos procesos en la escuela colombiana” (p. 127); ya que, en este sentido, es una tarea de toda la comunidad educativa, desde un sentido ético y político, el propender por la construcción de sujetos críticos, engendrados en la equidad y la justicia, para así como fin último alcanzar las herramientas básicas para el autocuidado, el bienestar y el buen vivir.

En concordancia, finalmente se retoman los planteamientos de Pimienta (2008) cuando plantea que:

Una premisa para apuntar a la formación de un ciudadano con conciencia de lo que realmente sucede en la actualidad, es que esta se adquiere, verdaderamente, en la medida que se tenga conciencia crítica, y en el caso de los estudiantes, esta se puede propiciar a través de procesos formativos que estén enmarcados en la pedagogía crítica. Y en este sentido, en la medida que la ciudadanía adquiera conciencia se puede buscar la emancipación que es la cualidad que se adquiere al ser consciente de las hegemonías. (p. 8).

Así pues, diseñar e implementar un PPT en la IEA bajo el enfoque de la educación emocional como categoría de análisis para problematizar los procesos de exclusión que se derivan de la ausencia de la gestión de las emociones de las estudiantes, resulta bastante fundamental en miras de construir una propuesta que logre estar dirigida a todos los establecimientos educativos, para así generar procesos de aprendizaje significativos que procuren en los y las estudiantes un sentido de transformación y apropiación de sus contextos, atendiendo así, a la constitución de ciudadanías como una forma para mejorar sus condiciones de vida en pro del bienestar y el buen vivir tanto individual como colectivo.



Descripción del proyecto

Objetivos

Objetivo general

Construir un proyecto pedagógico transversal que sirva como apuesta metodológica desde la enseñanza de las ciencias sociales para el fomento de la educación emocional y la constitución de ciudadanías en la Institución Educativa Alvernia.

Objetivos específicos

- Implementar las técnicas propuestas en este PPT las cuales transversalicen diferentes áreas escolares con las experiencias cotidianas de las estudiantes.
- Fomentar espacios dentro de la Institución Educativa que permitan tanto a estudiantes como a maestros promover prácticas para el autocuidado, el bienestar y el buen vivir.
- Promover desde el PPT escenarios para la vinculación de la educación emocional a través del desarrollo de competencias socioemocionales que le permitan a la comunidad educativa la constitución de ciudadanías.

Justificación

A partir de la crisis sanitaria por el COVID-19 en el año 2019 hasta la actualidad, la exclusión escolar se ha intensificado y ha tomado otras formas de acción que están estrechamente vinculadas al uso de medios informáticos, lo que posibilitó que al volver a las escuelas el estudiantado se encontrara con nuevas formas de relacionamiento en aquel espacio que les ha acogido desde los primeros años de desarrollo cognitivo: la escuela.

✦ Pensar en aquel reencuentro, nos lleva a identificar cuáles fueron los cambios a los que estuvo sometida la población estudiantil en el tiempo de confinamiento, haciendo énfasis en este caso en las transformaciones emocionales, pues, es de reconocer que la pandemia generó en todas y todos unos incrementos en los niveles de ansiedad y depresión al enfrentarse a la convivencia familiar, el encierro, la soledad e incluso el desempleo.

Estas transformaciones en el ámbito emocional en niños, niñas y adolescentes han provocado que se haga necesario comenzar a hablar sobre la gestión de las emociones en sus entornos más cercanos como lo son la familia y la escuela; ya que, desde allí es donde se gestan sus primeras interacciones con otros y otras. En este sentido, hablar de la gestión de las emociones para abordar los diversos tipos de exclusión presentes en la escuela, resulta pertinente, puesto que, estos emergen como una problemática estructural que está ligada al cómo se percibe al otro, a unas relaciones de poder, y a la falta de control emocional que usualmente está relacionada con la ira, la violencia y el odio; por ende, hablar de un adecuado uso de la gestión de las emociones, podría ayudar a que en las Instituciones Educativas disminuyan las problemáticas ligadas al acoso escolar y al uso de la violencia directa e indirecta, a, además de volcar su mirada hacia las problemáticas que se vinculan con el agobio académico,

✦

la presión escolar, la deserción escolar y a las emociones ligadas a la ansiedad y la depresión, como lo son el miedo y la tristeza, estas pueden estar asociadas no sólo al ámbito escolar, sino también al contexto social en el que los y las estudiantes se desenvuelven, permitiendo así que tenga un punto de confluencia en las relaciones que estos tejen dentro de la escuela.

De esta manera, el sistema educativo en los últimos años se ha preocupado por este tipo de problemáticas y por ende se ha popularizado la figura de los psicólogos y los psicoorientadores en las escuelas; sin embargo, a nivel nacional esto sigue siendo un tema de poco acceso, como se puede evidenciar en la Encuesta de Salud Mental realizada por el Ministerio de Salud en el año 2015. Inicialmente, resulta desconcertante el hecho de que en los últimos 8 años no se hayan realizado nuevos avances en cuanto a la búsqueda de información sobre el estado de salud mental de los ciudadanos colombianos, además porque como lo mencionamos anteriormente, la crisis Sanitaria provocada por el COVID-19 trajo consigo un incremento considerable en las problemáticas relacionadas con la salud mental. Sin embargo, en dicha encuesta se resalta la importancia de:

Garantizar el ejercicio pleno del derecho a la salud mental a la población colombiana, priorizando a los niños, las niñas y los adolescentes, mediante la promoción de la salud y la prevención del trastorno mental, la atención integral e integrada en salud mental en el ámbito del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con fundamento en el enfoque promocional de calidad de vida y la estrategia y principios de la atención primaria en salud. (Ministerio de Salud, 2015, p. 31).

De esta forma, la educación emocional emerge como una categoría de análisis en el desarrollo integral de los y las estudiantes, no sólo en el ámbito académico, sino también en su bienestar emocional y social. Al proporcionar a los y las estudiantes las habilidades y herramientas necesarias para comprender y manejar sus emociones, se promueve un ambiente escolar positivo

y saludable. Además, la educación emocional puede contribuir significativamente a prevenir el acoso y la exclusión escolar. Es así como Bisquerra (2000), articula la educación emocional con su finalidad educativa:

La finalidad de la educación es el pleno desarrollo de la personalidad integral del alumnado. En este desarrollo pueden distinguirse como mínimo dos grandes aspectos: el desarrollo cognitivo y el desarrollo emocional. El primero ha recibido tradicionalmente un énfasis especial, en detrimento del segundo que ha quedado prácticamente olvidado de la práctica educativa. La educación emocional se propone poner un énfasis especial en este aspecto con objeto de otorgarle la importancia que merece. (p. 18).

✦ Al enseñar al estudiantado a reconocer y expresar sus propias emociones de manera adecuada a través de la gestión de las emociones, también se fomenta la empatía y el respeto hacia los demás. Esto ayuda a crear un clima escolar inclusivo en el que todas y todos se sientan valorados y respetados. Desde la escuela se hace necesario empezar a pensar la educación emocional como un medio, y de esta forma, fomentarla en los procesos de enseñanza, a través de la inserción de las emociones y cómo estas, tienen una influencia de alto impacto tanto en la motivación como en los intereses de las y los estudiantes.

Desde la mirada de la escuela se hace importante ver en las emociones, una necesidad del aprendizaje (aprendizaje emocional), ya que estas transforman los procesos de reciprocidad en el escenario escolar. La manera en que el estudiantado se sienta va a incidir en el cómo aprenden y de esta forma los maestros deben realizar los ajustes necesarios para priorizar aquellas interrelaciones que se tejen al interior del aula de clase, a través de los contenidos y los procesos de enseñanza-aprendizaje. Bisquerra et al. (2014), retomando los postulados de Pons et al. (2005), nos indica: "las emociones tienen una influencia en la motivación, intereses, creatividad,



flexibilidad, procesos cognitivos, toma de decisiones, implicación, esfuerzo, dedicación, etc. Naturalmente, todo esto afecta al rendimiento" (p. 155).

El mejoramiento de las relaciones interpersonales, son otro de los factores en los que la educación emocional interviene, ya que, proporciona a los y las estudiantes habilidades sociales claves como la comunicación asertiva, la resolución de conflictos y la colaboración. Estas habilidades son fundamentales para establecer relaciones saludables y positivas con sus compañeros, profesores y su entorno. Al fortalecer las relaciones interpersonales, se reduce la posibilidad de exclusión y se promueve un entorno de apoyo emocional. Es así que, al mejorar los procesos de relacionamiento interpersonales, se puede contribuir a la mejora del rendimiento académico, puesto que, existe una estrecha relación entre el bienestar emocional de las y los estudiantes y el desempeño escolar; cuando estos se sienten emocionalmente seguros y apoyados, pueden concentrarse y participar activamente en el proceso de aprendizaje.

Así las cosas, Bisquerra et al. (2014), aborda los procesos de interrelación de las y los estudiantes y maestros, en los que, a través de la creación de figuras representativas, los primeros sujetos, buscan instaurar, en los segundos sujetos, un componente relacional el cual es basado y creado en la figura misma de las y los maestros, y es justo en este momento, en el que estos deben implementar las dinámicas emocionales en los procesos de aprendizaje:

Es importante que los profesionales de la educación estén al corriente de la dinámica de los aspectos emocionales del proceso de aprendizaje. No solamente para evitar bloqueos, sino para tener una comprensión más profunda del proceso de aprendizaje en sí mismo. Es importante dejar claro que las dificultades de aprendizaje constituyen un amplio marco referencial donde se mezclan multitud de variables personales, familiares, contextuales, etc. [Los] Problemas de aprendizaje pueden ser debidos puramente a procesos cognitivos.

[...]. Aquí nos centramos en los aspectos emocionales, considerados como importantes en el proceso de aprendizaje, pero no los únicos. (p. 159).

La educación emocional, ayuda entonces, a reducir el estrés, mejorar la autorregulación emocional y fomentar la motivación intrínseca, lo que se traduce en un mejor proceso de relacionamiento con el aprendizaje. En cuanto a la preparación para la vida, las habilidades emocionales son fundamentales para el desarrollo en la vida personal y social del estudiantado. Pues, la capacidad de reconocer y gestionar las emociones de manera saludable es crucial para enfrentar los desafíos diarios, tomar decisiones informadas y mantener relaciones significativas.

✦ Por otra parte, resulta necesario resaltar del sistema educativo, la aplicación de manera acrítica de proyectos que buscan reducir la exclusión, fracasando en su empeño por implementarlos, incluso, llegando a reproducirla o profundizarla. De esta forma, al no reconocer los contextos en los cuales están sumergidos las y los estudiantes, se generan vacíos entre las conexiones de los entornos propios de ellos y ellas y los procesos desarrollados al interior de la escuela, y sobre todo con la aplicabilidad del currículo al carácter formativo de la población estudiantil. Es así que, como componente pedagógico diferencial nos proponemos en esta investigación hacer uso de los Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT), como una metodología que propicie la correlación entre la realidad cotidiana, social y educativa de los y las estudiantes, con los procesos de enseñanza-aprendizaje que se pueden llevar a cabo a través de la educación emocional. En este sentido, según Rivas (2006):

Los Proyectos Pedagógicos, son una metodología que tiene fuertes atributos socializantes y de provocación de reflexiones y problematizaciones permeables a la realidad y de una gran expresividad por su poder convocante a la participación activa y protagónica



a de alumnos, docentes y comunidad. No asumirlos desde esta perspectiva es engañarse y, por ende, vulnerar su credibilidad como docente que, en la práctica, es su verdadera carta de presentación. (p. 641).

El Proyecto Pedagógico Transversal se constituye como un elemento clave para comenzar a abordar de manera pedagógica, las problemáticas encaminadas a las dimensiones de lo cognitivo, afectivo, social y educativo (Rivas, 2006). De esta manera, la planificación de un PPT se debe asumir desde:

una perspectiva socializadora y promotora de participación comunitaria, vinculada a la realidad geo-sociohistórico-cultural y a las necesidades del educando, así como promotora de encuentros epistémicos entre los diferentes saberes, enfatizando los del currículo. Esta concepción de la planificación quedaba permeada por la incorporación de la transversalidad que le daba a los aprendizajes nuevas connotaciones y variados significados. (Rivas, 2006, p.638).

Es así, que la planificación, desarrollo y vinculación de los PPT se enfocan hacia la construcción del desarrollo integral del estudiantado, en cuanto se establezcan relaciones con los desarrollos de aprendizaje enfocados en las dimensiones del ser, conocer, hacer y, sobre todo, del convivir juntos (Rivas, 2006). El PPT puede fomentar la creación de vínculos sólidos entre maestros y estudiantes, al reconocer las perspectivas del ser y su composición social. Un ambiente de confianza y apoyo emocional facilita la comunicación abierta y el entendimiento mutuo. Las y los maestros pueden promover un clima positivo en el aula, brindando espacios para que estos compartan sus emociones y preocupaciones, lo que contribuye a prevenir y abordar la exclusión emocional en la escuela.

Pensar la educación emocional desde las ciencias sociales resulta importante, ya que el vincular la gestión de las emociones como una forma de mediación entre los contenidos de enseñanza y las prácticas propias de exclusión que se dan al interior del aula de clase, nos permite encontrar en las emociones la posibilidad de ahondar en las realidades de cada estudiante, para así, a través de conceptos como sujeto político⁶ e histórico, recrear escenarios que para muchos de estos se presentan como conflictivos, pero que pueden resultar en la construcción de procesos de paz, y en esta misma medida, en el desarrollo de las emociones como agentes articuladores en la resolución de conflictos, en la aceptación de la otredad y en la defensa del autocuidado.

Por esto, el papel del maestro de ciencias sociales se configura a partir de la necesidad de transversalizar el conocimiento, de manera que, aunque este sea nuestro eje principal, se aboga por una construcción del conocimiento que sea transformador y que atienda a unas necesidades sociales, culturales y políticas que acojan la labor docente desde las particularidades emocionales del estudiantado, logrando así una práctica pedagógica que se aleje de las prácticas hegemónicas que la han atravesado desde el ámbito curricular, y apostar así por una educación en pro del bienestar y la emancipación de los sujetos. Por consiguiente:

comprender la docencia como un acto de trascendencia y de provocación de transformaciones en el sujeto aprendiente es actuar para conseguirle sentido a la profesión docente. Allí está el verdadero valor de la educación, contribuir a que el otro se transforme en la interrelación con uno, en la reciprocidad de un modo de comunicación y entrega respetuosa. (Rivas, 2006, p. 640).

Con lo que hemos desarrollado anteriormente, vemos necesario pensar las posibilidades formativas que existen desde la educación emocional como puente para realizar un análisis sobre la gestión de las emociones en el ámbito educativo, y las implicaciones que esto ha tenido en los diferentes procesos de exclusión que se presentan en la escuela; por lo tanto, proponemos el PPT como una

alternativa metodológica que propicie la generación de nuevos conocimientos al respecto, y que garantice a través de su implementación, el mejoramiento de la gestión de las emociones dentro y fuera de las instituciones educativas.

Impacto del Proyecto

Este PPT pretende impactar no solo dentro de la Institución Educativa Alvernia; sino que, se propone como un insumo para todos los maestros y maestras en Colombia, el cual pueda ser adaptado y modificado a diferentes contextos escolares, entendiendo así que las necesidades emocionales en los niños, niñas y jóvenes en Colombia deben de convertirse en una prioridad a la hora de pensar estrategias de enseñanza que sean pertinentes abarcando tanto el saber hacer, como el saber ser. En este sentido, esta propuesta busca ser implementada no solo dentro de las aulas de clase, sino también, en diferentes escenarios en los que se permita vincular a toda la comunidad educativa, maestros, maestras, estudiantes, directivos y padres de familia, promoviendo así un escenario escolar seguro.

Así las cosas, este PPT pretende tener un alto impacto en la comunidad educativa, teniendo en cuenta que, las emociones son un eje transversal en la vida cotidiana de todos los sujetos, en tanto estas constituyen el universo simbólico de cada uno y, funcionan como categorías de análisis a la hora de identificar las principales causas de los conflictos tanto individuales como colectivos, desde una esfera local y global. De esta manera, esta propuesta se establece como una oportunidad para la generación de conocimientos que partan desde lo cercano y lo cotidiano en la vida de las y los estudiantes, hacia la vinculación de contenidos específicos de todas las áreas escolares, en este caso específico de las Ciencias Sociales.

Fases del Proyecto

Este PPT consta de tres fases: Diseño, implementación y evaluación, siendo esta última una sugerencia para todos los maestros y maestras que decidan liderar este proceso.

En la fase de diseño está compuesta por la investigación previa; es decir, la revisión documental que permite consolidar el entramado de antecedentes conceptuales, los cuales dan sentido a la conceptualización aquí delimitada. Se proyecta la propuesta metodológica, la cual se condensa en a través de las técnicas propuestas, sirviendo como el insumo principal para el análisis subyacente bajo el cual se propone este PPT, enmarcado en la comprensión de las posibilidades formativas existentes en la vinculación de la Educación Emocional en la escuela para la constitución de ciudadanías.

En cuanto a la fase de implementación, se encuentra la propuesta metodológica, la cual requiere de un proceso de lectura rigurosa por parte de quienes deseen llevar a cabo esta fase, teniendo en cuenta que en esta se podrán realizar las adecuaciones necesarias dependiendo del contexto en el que se pretenda implementar.

Finalmente, la fase de evaluación, se propone como un espacio propositivo en el que se le plantea tanto maestros y maestras, como a todo aquel que decida acercarse a este material, que logren nutrirlo y generar transformaciones en el mismo de acuerdo a los factores tanto positivos como negativos que resulten en la fase de implementación, con la intención de que quienes retomen esta propuesta puedan modificar y agregar nuevas técnicas. Se pretende entonces la consolidación de un banco de talleres que le permita a los y las maestras generar diferentes estrategias de enseñanza en las que se vinculen la Educación Emocional, con la intención de seguir nutriendo el análisis propuesto en la fase de investigación.

Fases del Proyecto

Este PPT consta de tres fases: Diseño, implementación y evaluación, siendo esta última una sugerencia para todos los maestros y maestras que decidan liderar este proceso.

En la fase de diseño está compuesta por la investigación previa; es decir, la revisión documental que permite consolidar el entramado de antecedentes conceptuales, los cuales dan sentido a la conceptualización aquí delimitada. Se proyecta la propuesta metodológica, la cual se condensa en a través de las técnicas propuestas, sirviendo como el insumo principal para el análisis subyacente bajo el cual se propone este PPT, enmarcado en la comprensión de las posibilidades formativas existentes en la vinculación de la Educación Emocional en la escuela para la constitución de ciudadanías.

En cuanto a la fase de implementación, se encuentra la propuesta metodológica, la cual requiere de un proceso de lectura rigurosa por parte de quienes deseen llevar a cabo esta fase, teniendo en cuenta que en esta se podrán realizar las adecuaciones necesarias dependiendo del contexto en el que se pretenda implementar.

Finalmente, la fase de evaluación, se propone como un espacio propositivo en el que se le plantea tanto maestros y maestras, como a todo aquel que decida acercarse a este material, de manera que quienes lideren este proyecto logren nutrirlo y generar transformaciones en el mismo de acuerdo a los factores tanto positivos como negativos que resulten en la fase de implementación, con la intención de que quienes retomen esta propuesta puedan modificar y agregar nuevas técnicas. Se pretende entonces la consolidación de un banco de talleres que le permita a los y las maestras generar diferentes estrategias de enseñanza en las que se vinculen la Educación Emocional, con la intención de seguir nutriendo el análisis propuesto en la fase de investigación.

Tiempo

Generalmente cada Proyecto Pedagógico Institucional cuenta con un cronograma claro en el que se especifican las temporalidades en el que los mismos deben de ser implementados; sin embargo, este PPT no propone un cronograma lineal; es decir, cada una de las técnicas aquí propuestas deben ser implementadas de manera concatenada debido a que cada espacio de taller se vincula con el siguiente; no obstante, es decisión de cada maestro y maestra determinar los tiempos y espacios para su implementación.

Es de tener en cuenta que, la importancia de esta propuesta, radica en la implementación constante de dichas estrategias en los planes de área y mallas curriculares de la Institución Educativa, puesto que, la propuesta se convierte en un eje transversal a la hora de vincular los contenidos de enseñanza a la Educación emocional. En este sentido, se da completa libertad a todos los maestros y maestras de acoger cada una de las técnicas aquí propuestas dentro de sus clases en los tiempos y escenarios que consideren pertinentes.

Participantes

Este PPT se propone para toda la comunidad educativa, entendiendo esto desde las estudiantes, hasta el plantel docente, directivo y familiar. Teniendo en cuenta, que esta propuesta busca vincular cada una de las problemáticas evidencias en las concepciones y percepciones planteadas por las estudiantes de la institución Educativa ligadas a Educación Emocional en el contexto escolar; por ende, a pesar de que esta propuesta busca promover las posibilidades formativas subyacentes en el desarrollo de Competencias Socioemocionales en las estudiantes, no se desconoce la importancia de esta propuesta desde otras esferas que permitan un desarrollo holístico en todas las esferas del contexto escolar. como se ve reflejado en la consolidación del PEI de la Institución Educativa Alvernia.

¿Cómo se responde a la problemática?

El ámbito emocional, emerge como una problemática, ya que, no se ha desarrollado en las instituciones educativas suficiente información alrededor de cómo estas juegan un papel crucial en las formas de relacionamiento entre los y las estudiantes y el entorno escolar. En este sentido, comprender en qué consisten las emociones se vuelve un factor fundamental a la hora de delimitar de qué manera este concepto será utilizado en nuestra investigación, para esto, nos ubicamos desde Bisquerra (2013) quien define que: “las emociones son reacciones del organismo que producen experiencias personales percibidas de forma inmaterial, lo cual dificulta su conocimiento en una cultura caracterizada por la materialización de las experiencias” (p. 1).

✦ En este sentido, este PPT estará mediado por una serie de técnicas que buscan dar respuesta a dicha problemática, entendiendo que las emociones constituyen el eje central de realcionamiento entre sujetos, teniendo en cuenta que, estas intervienen en el entramado simbólico de cada individuo. Por tanto, la propuesta de talleres aquí condensados permitirán la apropiación de algunos conceptos propios de los contenidos a abordar, de manera que se puedan ir estructurando una serie de pistas que engloban el por qué y el para qué de la importancia de las emociones en la constitución de sujetos sociales, políticos y culturales.

En últimas, como lo propone Grisales (2005):

En el taller, el grupo puede ayudar a cada uno de sus participantes a reconstruir su experiencia, a reconocerse en las experiencias de los otros, a adquirir una distancia frente a su práctica, a establecer comparaciones con otras prácticas similares, a descubrir relaciones personales, institucionales y sociales ligadas a su práctica, a formular y validar hipótesis en la heterogeneidad de experiencias y visiones que se reúnen en el taller, etc. (p. 36).

✦

A partir de esto, se permite el encuentro con el otro, a través de la construcción de saberes colectivos y la posibilidad socializadora, donde el intercambio de cada sujeto participante es la base de sustentación de la producción intelectual, no es pues una transmisión de saberes direccionada en un sentido de emisor-receptor sobre la base de un conocimiento único, de lo que se trata es de descubrir lo que somos, de interpretarnos en nuestro contacto con el otro, y aflorar los sentidos que subyacen como lógica cultural.

Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan a continuación el conjunto de técnicas propuestas a modo de taller en el presente PPT, en el cual se toma como ejemplo la población con la que se llevó a cabo esta investigación; es decir, las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Alvernia. Es de resaltar, que estos talleres pueden ser implementados con sujetos de cualquier rango de edad y se pueden adecuar a diversos contenidos de enseñanza, los que aquí se proponen parten de los Estándares Básicos en Competencia de las Ciencias Sociales, Los Líneamientos curriculares de Ciencias Sociales, Los Derechos Básicos de Aprendizaje y la Malla curricular de la misma área de la IEA para el grado noveno.

Taller: Universo de las Emociones

Generalidades

Elaborado por: Daniela Rueda y Santiago Taborda.
Adaptado de, Bisquerra (2013)

Lugar: Institución Educativa Alvernia, Medellín

Duración: 2 horas

Sugerido para: Creación del mapa de las emociones.

Normativa

Estándar Básico de Competencia: Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

Derecho Básico de Aprendizaje: Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.

Líneamientos curriculares: Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.

Objetivos

- Identificar el universo de las emociones a partir de la construcción de un mapa de las emociones.
- Reconocer las galaxias que hacen parte del universo emocional.
- Construir colectivamente lecturas sobre lo que nos constituye como sujetos sociales, políticos y culturales a través de las emociones.

Justificación

Las emociones son la esencia de la vida, cuando tenemos tiempo libre procuramos realizar actividades que activen en nosotros emociones que nos satisfagan, las emociones son reacciones del organismo que producen experiencias personales, percibidas de forma inmaterial, lo cual dificulta su conocimiento en una cultura caracterizada por la materialización de las experiencias; ya que, sin emociones seríamos como máquinas.

En este sentido, al percibir las emociones desde un campo inmaterial, se dificulta el poder llegar a un conocimiento profundo acerca de estas, por lo cual se hace importante, que a través de las siguientes preguntas demos inicio a la construcción y reflexión del universo de las emociones.

¿Dónde están ubicadas las emociones? ¿Están en nuestro interior? ¿Cuántas emociones reconocemos? ¿Cómo se estructuran? ¿Cómo se relacionan las emociones entre sí? ¿Existe alguna diferencia entre emociones y sentimientos?

De estas preguntas, surge la idea de viajar al universo de las emociones, pues, para viajar a cualquier lugar se hace necesario poseer o construir un mapa que guíe nuestro camino hacia la conquista de nuestro universo emocional, y que a su vez permita analizar de manera más amplia el cómo este puede ser cambiante y complejo, transformándose en ciertas ocasiones en un laberinto, en el cual es difícil encontrar el punto de partida o de llegada.

Con este taller se busca visualizar el rico mundo de los fenómenos afectivos que experimentamos, para ello se propone un mapa de las emociones que posibilite la visualización de una realidad inmaterial y compleja, de esta forma se presenta el universo de las emociones de forma visual como estrategia para ayudar a una mejor comprensión.

La ubicación de cada familia de emociones en forma de galaxia supone una metáfora que pretende ser atractiva y motivadora, de manera que cada participante pueda hacerse consciente de cuál es el universo de emociones que lo habita, y así poder reflexionar sobre cómo estas lo van constituyendo como un ser social, político y cultural, pues, será de suma importancia comprender que las emociones aunque partan de un universo individual, están permeadas por unas interacciones colectivas que de alguna manera logran construir las representaciones sociales que nos atraviesan desde lo convivencial y desde el cómo cada uno se percibe en el mundo; es decir, en sus contextos inmediatos.

Todas las emociones se pueden agrupar en grandes familias, por ejemplo, en la familia de la ira se incluye la rabia, colera, rencor, odio, furia, indignación, etc. En este sentido, buscamos representar estas grandes familias como galaxias emocionales; así, en cada galaxia hay un conjunto de emociones con características similares que permiten incluirlas en el mismo grupo. A veces, parecen sinónimos, pero en el fondo, son matices dentro de las familias.

Así las cosas, las principales galaxias que se suelen representar en el mapa de las emociones son:

- Galaxia del miedo
- Galaxia de la ira
- Galaxia de la tristeza
- Galaxia de la alegría
- Galaxia del amor
- Galaxia de la felicidad
- Galaxia de la sorpresa
- Galaxia del asco
- Galaxia de la ansiedad
- Galaxia de las emociones sociales
- Galaxia de las emociones estéticas.

Para comprender el cómo se constituyen las galaxias de las emociones, es necesario hacer una diferenciación entre emociones y sentimientos. En este sentido, las emociones son un conjunto de reacciones psicofisiológicas, que reaccionan ante estímulos externos; mientras que los sentimientos, son las interpretaciones de aquellas emociones, estos son duraderos, se presentan de manera moderada y aparecen de manera consciente, pues, son el producto de la reflexión hecha a nuestras emociones.

Metodología

¿Qué tipo de propuesta es?

Esta propuesta se enmarca desde el enfoque hermenéutico, haciendo énfasis desde su perspectiva axiológica, ya que se pretende la construcción de un mapa emocional, en el que los y las participantes a través de la reflexión sobre sus propias emociones puedan identificar, reconocer y construir colectivamente algunas lecturas sobre lo que nos constituye como sujetos sociales, políticos y culturales a través del acercamiento al universo de las emociones.

Es una construcción colectiva, que atraviesa el cuerpo de cada participante, a través de una actividad que permite crear como una manera de verter el conocimiento sobre sí, dejando a la imaginación de cada participante los aspectos que recoge para formar un relato que muestre lo que ha significado aquello que atravesó su cuerpo.

Primera etapa: Presentación y descripción del taller.

Duración: 5 min.

- Inicialmente se propone una actividad “rompe hielo”, que propicie un reconocimiento entre los y las participantes y la maestra en formación que dirige el taller, además se propondrán los acuerdos y normas que se deberán tener presentes durante toda la sesión.
- Posteriormente se les presentará a los y las participantes los objetivos y justificación que anteceden este taller, para así, generar una previsualización de los momentos a desarrollar durante la sesión.

Paso a Paso

Segunda etapa: El universo de las emociones: Sentir, pensar, decidir.

Duración: 40 min

- Se le sugiere a los y las participantes que dediquen 3 minutos a realizar un listado de emociones. Se les indicará a los y las participantes que escriban las emociones que tengan en su mente durante el tiempo estipulado. Se les pedirá que se esfuercen en utilizar la totalidad del tiempo en escribir la mayor cantidad de emociones que se le venga a la cabeza.
- Una vez obtenido el listado de las emociones de manera individual, se les pedirá a los y las participantes que intenten clasificar todas las emociones que han escrito. Para esto, contarán con 3 min, en el que cada uno de los y las participantes las clasificarán a través de sus propias conveniencias.
- Una vez realizada la clasificación por parte de los y las participantes, se procederá a un espacio de socialización, en donde cada uno deberá decir cuál fue el listado de emociones que realizó inicialmente, y cómo clasificaron aquel listado. En este momento, la maestra en formación que dirige el taller le pedirá a los y las participantes que voluntariamente salgan al tablero a socializar su manera de clasificación, y así sucesivamente veremos que similitudes o diferencias surgen de dicha clasificación.
- Posterior a esto, la maestra en formación que dirige el taller procederá a explicar la diferenciación entre emociones buenas y malas, negativas y positivas, haciendo énfasis en la necesidad de reconocer que todas las emociones son buenas y necesarias, realizando la aclaración de concebir estas desde un ámbito positivo y negativo, que termina siendo determinado por cada uno.

- En un quinto momento, se procederá a realizar en el tablero una ejemplificación de lo que son las dos grandes constelaciones de las emociones; es decir, la constelación de las emociones negativas: Cuyo centro son el miedo, la ira y la tristeza. Representamos esta constelación mediante un triángulo en la parte inferior del universo, en una zona caracterizada por la presencia de mucha materia oscura, con un campo gravitatorio muy fuerte. Y la constelación de las emociones positivas: Cuyo centro son la alegría, el amor y la felicidad. Representamos esta constelación mediante un triángulo en la parte superior del universo, su campo gravitatorio no tiene tanta fuerza como el anterior.
- Una vez dada la explicación, se le sugerirá a cada participante que ubique las emociones que escribió inicialmente en dos categorías, positivas y negativas, y de esta manera que enumere cuantas de cada una hay en su listado, y así la maestra en formación que dirige el taller, procederá a explicar por qué por lo general se suelen hacer descripciones más amplias en cuanto a la constelación de las emociones negativas, en contraste con la constelación de las emociones positivas.
- Finalmente, cada participante, deberá proceder a construir su mapa de las emociones, teniendo en cuenta la explicación previa sobre las galaxias y las constelaciones de las emociones.

Tercera etapa: Lo que nos constituye como sujetos sociales, políticos y culturales a través de las emociones.

Duración: 45 min

- **A partir de la construcción del mapa del universo emocional de cada uno de los y las participantes, se les pedirá que se concentren en la galaxia que encuentran más nutrida de emociones, y que de allí seleccionen la emoción que se encuentra más nutrida de sentimientos y la emoción que menos nutrida encuentran. Con esto, se pretende que cada uno de los y las participantes puedan encontrar las dos emociones que trabajaran a lo largo de los siguientes encuentros. En este momento, se buscará generar reflexiones que nos lleven a pensar el porqué de estas emociones en nuestra vida cotidiana, y el cómo estas afectan o refuerzan las interacciones que creamos en comunidad.**
- **Finalmente, se propondrá la realización de un cadáver exquisito, en el que cada participante deberá aportar un pequeño fragmento al relato que se construirá, para eso, se dará un conjunto de indicaciones, que permitan visibilizar el hilo conductor de dicha narración, que, en este caso, serán la emociones que hacen parte de nuestro día a día. Una vez, construido el cadáver exquisito, se le pedirá a uno de los y las participantes al azar que lea el resultado final, para así concluir con una pequeña reflexión sobre el ejercicio y el producto realizado.**
- **El taller concluirá con una pequeña evaluación por parte de los y las participantes hacia las actividades realizadas, en la que deberán expresar cómo se sintieron durante la sesión, qué aspectos creen que se podrían mejorar, qué aspectos se podrían potencializar y qué aspectos se pueden replantear.**

Materiales

- Tablero
- Marcadores borrables
- Hojas de block
- Lapiceros
- Lápices
- Colores
- Marcadores
- Borradores

El facilitador debe contar con esta guía para realizar el taller, libreta de notas, cámara fotográfica (preferiblemente) y grabadora de audio para registrar el momento de la socialización.

Árbol de Problemas: Sembrar, Regar y Cultivar

Generalidades

Elaborado por: Daniela Rueda y Santiago Taborda.

Lugar: Institución Educativa Alvernia, Medellín

Duración: 2 horas

Sugerido para: Identificar las concepciones y percepciones de las estudiantes entorno a las problemáticas de educación emocional en el contexto escolar.

Normativa

Estándar Básico de Competencia: Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

Derecho Básico de Aprendizaje: Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.

Líneamientos curriculares: Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.

Objetivos

- Identificar las problemáticas que los y las estudiantes relacionan en sus contextos inmediatos en relación a la gestión de las emociones a través de la construcción de un árbol de problemas.
- Reconocer cómo los y las estudiantes relacionan las problemáticas enunciadas en el árbol de problemas, en relación a la gestión emocional, con la construcción de un sujeto crítico capaz de alcanzar herramientas básicas para el autocuidado, el bienestar y el buen vivir.

Justificación

Con esta técnica se busca ordenar de manera gráfica las problemáticas que los y las estudiantes encuentran en sus contextos inmediatos (escuela, aula de clase, contextos familiares o afectivos) en cuanto a la gestión de las emociones. Para esto, se retomará con las y los estudiantes el mapa del universo de las emociones. En esta sesión deberán partir de las dos emociones que cada estudiante estableció como *enrutante*, este último entendido desde Grisales (2021) como una estrategia metodológica para:

[...] abordar un camino que se abre cuando ponemos el foco y nos acercamos a sus múltiples dimensiones. De esta manera, generamos preguntas que sobrepasan cualquier obviedad que se pretenda por respuesta. Como foco, ilumina el objeto para comprender la multidimensionalidad de la acción comunicativa, la acción educativa, la acción simbólica y la acción social generando el relato de la intersubjetividad. No es posible comprender algo que se presume vital para el ser humano por fuera de las relaciones que teje y de las interacciones que suscita. (p. 83).

✦ Dicho *enrutante* aparece en los mapas de las emociones construidos en el taller: “El universo de las emociones: Sentir, pensar, decidir”, para poco a poco ir construyendo el árbol con las problemáticas que cada estudiante asocie a sus contextos inmediatos, con relación a sus *enrutantes* y, así poder llevar al plano de lo colectivo y el diálogo estas tensiones para hallar recurrencias en las formas que se gestionan las emociones.

¿Qué tipo de propuesta es?

Metodología

Esta propuesta se enmarca desde el enfoque hermenéutico, haciendo énfasis desde su perspectiva axiológica, ya que se pretende la construcción de un árbol de problemas, en el que los y las participantes a través de la reflexión sobre sus propias emociones puedan identificar, reconocer y construir colectivamente algunas lecturas sobre las problemáticas existentes en sus contextos inmediatos en relación a la gestión emocional, haciendo énfasis en las posibilidades formativas que pueden emerger a través de la consolidación de un sujeto crítico capaz de alcanzar herramientas básicas para el autocuidado, el bienestar y el buen vivir, como elementos fundamentales para la constitución de ciudadanías.

✦

Paso a Paso

Primera etapa: Presentación y descripción del taller.

Duración: 10 min.

- Se inicia el encuentro a través de un saludo a los y las estudiantes, y se procede a socializar con ellos y ellas la agenda del día.
- Posteriormente, se les presentará a los y las participantes los objetivos y justificación que anteceden este taller, para así, generar una previsualización de los momentos a desarrollar durante la sesión.

Segunda etapa: Árbol de Problemas: Sembrar, regar y cultivar

Duración: 50 min

- Para dar inicio al taller, se le propone a los y las estudiantes que aleatoriamente realicen una recapitulación de los elementos más relevantes para ellos y ellas del taller “El Universo de las emociones: Sentir, pensar, decidir”. Para así, retomar las dos emociones que cada estudiante eligió como enrutante.
- Una vez socializados los enrutantes, se procederá a explicar de manera clara y concisa en qué consiste la técnica del árbol de problemas, a través de la analogía del proceso de “crecimiento” de las plantas, para que de esta manera sea más fácil para cada estudiante comprender el ejercicio a realizar.

- Posteriormente se le reparten a los y las estudiantes tres posts it de diferente color, los cuales hacen referencia a una de las 3 partes esenciales en la conformación del árbol: raíces, tronco y ramas. De esta forma el color azul se referirá a las raíces, donde las y los estudiantes deberán plasmar los *enrutantes*, es decir, las dos emociones claves, las cuales fueron resultado del taller anterior, para brindar un punto de partida al análisis introspectivo; en consecuencia, el tronco será representado por el color rojo, donde se esquematizará las situaciones en las cuales estas emociones se presentan con mayor intensidad en la vida diaria de cada uno de las y los estudiantes, presentando ejemplos claros de dichas situaciones; y como tercera parte, el color verde representará las hojas o ramas, donde se deberán plasmar por parte de los y las estudiantes, aquellas acciones que ayudan a lograr un tránsito de aquellas emociones en dichos contextos.
- Al finalizar la esquematización de cada uno de los árboles contruidos por los y las estudiantes, se brindará un espacio de socialización, en el cual cada estudiante deberá compartir con el grupo cuáles son sus dos *enrutantes*, situaciones en las cuales se manifiestan y sus posibles alternativas dirigidas hacia el tránsito de las mismas, ubicado cada una de estas en el árbol de probelmas.
- Para finalizar el encuentro, se procederá a realizar algunas reflexiones haciendo alusión a la analogía del crecimiento de las plantas, de esta manera, las emociones *enrutantes*, se transformarían en las semillas, las cuales, a través del riego, concebido como aquellas acciones externas, es decir, situaciones que provienen del contexto

inmediato, sea familiar, escolar o barrial, repercuten en el crecimiento de las mismas, en este sentido el riesgo fungirá a través de aquellas acciones que permitirán dar cuidado y fortalecimiento a dichos *enrutantes*, es decir, desde que factores sociales, culturales y políticos estos pueden ser analizados, hasta que permita la consolidación del cultivo de un sujeto crítico capaz de alcanzar una herramientas básicas para el autocuidado, el bienestar y el buen vivir, como elementos fundamentales en la estructuración de una relación entre la gestión emocional y el contexto propio de la escuela.

- El taller concluirá con una pequeña evaluación por parte de los y las participantes hacia las actividades realizadas, en la que deberán expresar cómo se sintieron durante la sesión, qué aspectos creen que se podrían mejorar, qué aspectos se podrían potencializar y qué aspectos se pueden replantear.

Materiales

- Tablero
- Marcadores borrables
- Hojas iris o posts it
- Lapiceros
- Lápices
- Colores
- Marcadores
- Borradores

El facilitador debe contar con esta guía para realizar el taller, libreta de notas, cámara fotográfica (preferiblemente) y grabadora de audio para registrar el momento de la socialización.

n, qué aspectos creen que se podrían mejorar, qué aspectos se podrían potencializar y qué aspectos se pueden replantear.

Taller: Las Emociones A Través De Los Sentidos

Generalidades

Elaborado por: Daniela Rueda y Santiago Taborda.
Adaptado de, Bisquerra (2013)

Lugar: Institución Educativa Alvernia, Medellín

Duración: 2 horas

Sugerido para: La identificación del odio como hipertexto que posibilita relacionar las experiencias individuales con las causas de conflictos colectivos desde diferentes esferas, personales, locales y globales

Normativa

Estándar Básico de Competencia: Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

Derecho Básico de Aprendizaje: Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.

Líneamientos curriculares: Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.

Objetivos

- Analizar el lugar que ocupan las emociones en los procesos de socialización y participación de los y las estudiantes en sus contextos inmediatos, a través de la metáfora del gusto.
- Identificar cómo la gestión de las emociones puede conllevar a la constitución de sujetos críticos capaces de alcanzar herramientas básicas para el autocuidado, el bienestar y el buen vivir.
- Reflexionar cómo las problemáticas abordadas en los desarrollos de los talleres ayudan a mejorar el desempeño académico y convivencial en el aula de clase.

Justificación

Las emociones son la esencia de la vida, cuando tenemos tiempo libre procuramos realizar actividades que activen en nosotros emociones que nos satisfagan, las emociones son reacciones del organismo que producen experiencias personales, percibidas de forma inmaterial, lo cual dificulta su conocimiento en una cultura caracterizada por la materialización de las experiencias; ya que, sin emociones seríamos como máquinas.

En este sentido, con este taller buscamos abordar más a fondo en cómo las y los estudiantes transitan por su cuerpo las emociones, y de qué forma las exteriorizan; Para esto, se propone un laboratorio a ciegas en donde se le presentará a los y las estudiantes, un conjunto de alimentos con características y sabores diferentes, donde a través de la degustación, los y las estudiantes

deberán asociar estos sabores a una emoción ligada a una acción, momento o situación.

A través de este proceso de asociación entre sabores y emociones, se pretende evidenciar qué lugar ocupan las emociones en los procesos de participación y de socialización que tienen los y las estudiantes en sus entornos más cercanos, intentando tejer una metáfora a través del gusto, con los contenidos propios de las Ciencias Sociales que se han abordado a lo largo de los periodos académicos, teniendo como categorías principales:

- La guerra como escenario donde habitan las emociones negativas, ¿Cómo llevarlas al escenario de lo positivo?
- La violencia y los conflictos entre individuos son una disputa entre diferentes estímulos internos y externos. ¿Cuáles serían estos estímulos?
- Tienen la convivencia y la paz algún sabor, ¿Cómo relacionarlas con las emociones?

Con estas categorías se pretende empezar a guiar en los y las estudiantes una comprensión un poco más global sobre cómo actúan las emociones en los diferentes escenarios de la vida, y cómo desde los contenidos propios de las Ciencias Sociales, podemos identificar algunas relaciones entre lo que viven los y las estudiantes en sus vidas cotidianas, con escenarios de conflicto a nivel mundial, nacional o local que permitan vincular sus experiencias individuales con relación a sus dos emociones *enrutantes*, como reflejo implícito del desarrollo de la gestión de la emociones en diferentes contextos, y finalmente poder indagar con ellos y ellas cómo podría relacionarse esto con la constitución de ciudadanías y el mejoramiento del desempeño académico.

Metodología

¿Qué tipo de propuesta es?

Esta propuesta se enmarca desde el enfoque hermenéutico, haciendo énfasis desde su perspectiva axiológica, ya que se pretende la materialización de las emociones a través de los sentidos. En este taller, se buscó abordar la forma en que las estudiantes transitan por su cuerpo las emociones y de qué forma las exteriorizan; para ello, se propuso un laboratorio a ciegas con un conjunto de alimentos de características y sabores diferentes, para que, mediante la degustación, las estudiantes pudieran asociar estos sabores a una o varias emociones y, finalmente poder ligarlas a una acción, momento o situación. Estos alimentos oscilaron entre sabores dulces, salados, amargos, ácidos y neutros, tratando de encontrar pequeños fragmentos que pudiesen traer al plano de lo material algunas de esas emociones exploradas en cada Mapa del Universo Emocional.

Paso a Paso

Primera etapa: Presentación y descripción del taller.

Duración: 10 min.

- Se inicia el encuentro a través de un saludo a los y las estudiantes, y se procede a socializar con ellos y ellas la agenda del día.
- Posteriormente, se les presentará a los y las participantes los objetivos y justificación que anteceden este taller, para así, generar una previsualización de los momentos a desarrollar durante la sesión.

Segunda etapa: ¿A qué saben las emociones?

Duración: 50 min

Para dar inicio al taller, se le propone a los y las

estudiantes que aleatoriamente realicen una recapitulación de los elementos más relevantes para ellos y ellas de la construcción del árbol de problemas realizado en el encuentro anterior, para con esto retomar los elementos, situaciones y escenarios claves en los que las y los estudiantes representan sus *enrutantes* como elementos básicos dentro de su vida cotidiana.

- **Una vez realizada la recapitulación se le pedirá a los y las estudiantes que se dispongan dentro del aula en un círculo, de manera que puedan tomar asiento en el suelo. Una vez estén en disposición, el maestro facilitador les pasará un tapaojos, para que cada uno y cada una proceda a ponérselo. Aquí se les dará la indicación de que traten de abrir los poros; es decir, que puedan estar muy atentos y atentas a los estímulos que se les va a presentar en ese momento, haciendo énfasis en que agudicen sus otros sentidos: la escucha, el tacto, el gusto y el olfato, para que puedan identificar de manera más clara los elementos - en este caso los alimentos- que se les van a ir presentando.**
- **Posteriormente, cuando los y las estudiantes tengan sus ojos cubiertos, se les procederá a presentar los diversos alimentos, los cuales se les irán pasando uno por uno, de manera que tengan tiempo para olerlos, palparlos y posteriormente degustarlos, en este caso, la escucha estará dirigida a las indicaciones del maestro facilitador, a los sonidos ambiente que se dispongan dentro del aula -puede ser a través de canciones que aumenten la confianza dentro del ejercicio- y a las reacciones que puedan ir identificando el grupo en general.**

- Para dar inicio a la degustación se procederá a colocar los sonidos ambientes dentro del aula, y se le dará a los y las estudiantes un conjunto de indicaciones. En primer lugar, se le pedirá a estos y estas que mantengan sus manos estiradas para ir recibiendo poco a poco los diferentes alimentos, y cada que se vaya a hacer una nueva entrega el maestro facilitador lo deberá comunicar, además se les hará énfasis en que antes de llevar estos alimentos a sus bocas, deberán hacer usos de los demás sentidos como se explicó en el apartado anterior para que puedan ir identificando más fácilmente de que trata cada uno.
- En este sentido, se procederá con la degustación de los alimentos, los cuales se dividirán en:
 - **Un sabor dulce:** caramelos, chocolatina...
 - **Un sabor salado:** sal
 - **Un sabor ácido:** limones
 - **Un sabor amargo:** café
 - **Un agridulce:** banano
 - **Un sabor neutro o "sin sabor":** agua.
- A través de la categorización anterior, se pretende que los y las estudiantes al finalizar la ronda total de degustación, puedan clasificar en cada una de estas las emociones que hacen parte de sus *enrutantes* y que, a su vez puedan expresar de acuerdo a estos sabores cómo clasificarían estos sabores dentro de un conjunto de emociones. Para esto, se le dará a cada estudiante una hoja, la cual deberán dividir de acuerdo a los sabores encontrados y deberán poner allí el alimento que creen que correspondía a dicho sabor o sensación, además de acompañarlo con la o las emociones que crean tienen este sabor, o que les suscite estas texturas, olores o sensaciones.

Tercera etapa: Del sabor al contexto: Qué relación encontramos entre la gestión de las emociones con las causas y consecuencias propias de la guerra (Segunda Guerra Mundial, Conflicto armado en Colombia y conflictos políticos y sociales en Latinoamérica)

Duración: 50 min

- Una vez que cada estudiante termine de realizar su clasificación se les pedirá aleatoriamente que socialicen lo que allí consignaron, empezando por decir el orden en que recuerdan haber probado cada uno de los alimentos, que enuncien a qué sabor correspondía cada uno, y que enuncien brevemente que les suscitó este ejercicio, haciendo referencia al cómo se sintieron y enunciando qué emociones logran encontrar dentro de estos sabores y el por qué relacionarlos a estos últimos.
- Terminada la ronda de socializaciones, el maestro facilitador intentará relacionar dichas clasificaciones con la intencionalidad inicial de proponer dichas categorías, pues, a través de los talleres realizado con anterioridad, se ha podido evidenciar que cada estudiante siente y expresa de manera muy diferente y a través de matices muy diversos cada una de las emociones que han ido surgiendo, en este caso, para algunos será más dulce el amor, y por el contrario para otros podrá ser más amargo. Así, podrá generarse una reflexión en torno a cómo dejamos pasar por nuestro cuerpo y nuestras experiencias cotidianas cada una de estas emociones, haciendo énfasis en qué podremos clasificarlas a través de estos sabores para así en futuras ocasiones identificar de una manera más simple y cómoda para nosotros el cómo entender estas emociones y tramitarlas, tanto de manera individual como colectiva.

- **Posteriormente, para dar a la comprensión de los *enrutantes* que cada estudiante eligió con los contenidos propios de la enseñanza de las Ciencias Sociales, se le pedirá a los y las estudiantes que continúen agudizando sus sentidos, para lo cual el maestro facilitador procederá a mostrarles un conjunto de videos y audios que corresponden a testimonios de hombres y mujeres que se vieron involucrados en los conflictos trabajados en clase, es decir, la Segunda Guerra Mundial y el conflicto armado en Colombia, de manera que se pueda analizar de una forma más global cómo inciden estas emociones en la vida cotidiana desarrollada en colectivo, permitiendo así anclar el desarrollo de la gestión de las emociones al concepto propio de la constitución de ciudadanías.**
- **Para este momento, se le pedirá a los y las estudiantes que se dispongan el espacio del aula como mejor gusten, se pueden quedar sentados, pueden acostarse, pueden ubicarse en sus asientos, o podrán caminar por el espacio, además se les pedirá de manera opcional que cierren los ojos o tomen nuevamente los tapaojos para que puedan escuchar de manera más atenta los testimonios que se les procederá a presentar, teniendo en cuenta las siguientes premisas con las cuales deberán analizar los audios:**
 - **La guerra como escenario donde habitan las emociones negativas, ¿Cómo llevarlas al escenario de lo positivo?**
 - **La violencia y los conflictos entre individuos son una disputa entre diferentes estímulos internos y externos. ¿Cuáles serían estos estímulos?**
 - **Tienen la convivencia y la paz algún sabor, ¿Cómo relacionarlas con las emociones?**

- **¿Piensas que la gestión de las emociones puede ayudar a la resolución de conflictos? ¿Cómo podría llevarse a cabo esto?**
- **¿Identificas algunas emociones en los testimonios que escuchaste? Si es así menciónalas.**
- **Una vez terminen de escuchar los audios, se les dará un minuto para que abran nuevamente sus ojos y reflexionen un poco sobre lo que acababan de escuchar, y posteriormente se les pedirá aleatoriamente y voluntariamente a algunas cuantas, que cuenten lo que estos audios les generaron, además de expresar si creen que algún momento se han visto vinculadas o vinculados a algunas de estas situaciones o similares.**
- **Para finalizar este momento, se les dará a los y las estudiantes un conjunto de materiales, como hojas en blanco, lápices, colores, marcadores, revistas, periódicos, para que realicen una pieza gráfica en donde puedan condensar las preguntas expuestas con anterioridad, vinculando así los *enrutantes* de cada uno y cada una a sus experiencias personales con relación a las experiencias que se pudieron evidenciar en dichos audios.**
- **Finalmente, los y las estudiantes procederán uno a uno a depositar sus creaciones en el *baúl de las emociones*, el cual se dispondrá al centro del aula. Una vez cada uno deposite su creación, deberá en una palabra o una pequeña frase describir a sus compañeros y compañeras lo que realizó, lo que sintió mientras lo hacía, y la relación que encuentra entre sus dos *enrutantes* y los audios escuchados.**
- **Una vez finalizado este momento, se le pedirá unos cuantos que voluntariamente evalúen el taller, en cuanto a cómo se sintieron, cuál es la importancia que se le da a la palabra de las demás personas, y cómo**

creen que este tipo de estrategias puede mejorar la convivencia dentro de sus contextos inmediatos. -sea la escuela o sus entornos familiares o cercanos-.

Materiales

- Tablero
- Marcadores borrables
- Hojas de block
- Lapiceros
- Lápices
- Colores
- Marcadores
- Borradores
- Revistas o periódicos
- Alimentos: dulces, sal, limón, café, agua, gomitas.
- Tapajos
- Televisor
- Bafle
- Audios
- Baúl de las emociones

El facilitador debe contar con esta guía para realizar el taller, libreta de notas, cámara fotográfica (preferiblemente) y grabadora de audio para registrar el momento de la socialización.

Taller: Memoria Sin Daño

Generalidades

Elaborado por: Daniela Rueda y Santiago Taborda.
Adaptado de: Expedición Dignidad, la comida al centro del pensamiento, en Muñoz y Pérez (2022)

Lugar: Institución Educativa Alvernia, Medellín

Duración: 2 horas

Sugerido para: Creación del mapa de las emociones.

Normativa

Estándar Básico de Competencia: Identifico el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

Derecho Básico de Aprendizaje: Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.

Líneamientos curriculares: Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.

Objetivos

- Identificar las cicatrices del cuerpo como posibilidad de narrarnos.
- Transformar las cicatrices mediante la pintura permitiendo conectarlas y estableciendo una ruta para liberar el dolor y poder así asumir una memoria sin daño.
- Proponer el odio como una emoción transformadora que conlleva al perdón.

Justificación

Como parte de los desarrollos cualitativos, la construcción narrativa nos permite entablar un diálogo con el cual emprendemos un camino sobre la subjetividad que nos constituye y la manera cómo hemos ido encontrando nuestra identidad como sujetos. En este sentido, se propone seguir trabajando el enrutante, en este caso, el odio como una emoción que puede ser transformada y analizada a través de diferentes contenidos.

Desde esta perspectiva trabajamos con instrumentos que permitan poner en diálogo nuestros cuerpos y que nos ayuden a recrear el sentido que hemos ido constituyendo a través de la cultura y que refuerza la acción educativa para problematizar nuestra propia construcción como sujetos y de esta manera asumir la responsabilidad de ser a través de comprender. Esta propuesta se enmarca en el ejercicio de la consolidación de sujetos históricos que dejan pasar por su cuerpo el dolor, la empatía y el reconocimiento a través de la pluralidad.

¿Qué tipo de propuesta es?

Esta propuesta se enmarca desde el enfoque hermenéutico, haciendo énfasis desde su perspectiva axiológica, ya que se pretende iniciar un recorrido sobre las escrituras que muchas culturas tienen a través de la pintura en el cuerpo, entre ellas, nuestras comunidades indígenas han realizado, su significado y la importancia en la manera de narrarse. Se trabaja en pareja y través de las cicatrices construiremos un centro de recorrido que será dibujado sobre la piel de quien tiene la cicatriz, cada cicatriz se inicia o encierra en una espiral para ir desanudándola y abriéndole un camino trazado por su pareja con la idea de realizar un camino de liberación.

Cada cicatriz debe contar una historia que la pareja debe conocer para darle soporte al camino que traza y que buscará liberar, estas historias deberán desentrañar algunos relatos que las estudiantes puedan advertir frente al odio y la felicidad como emociones enrutantes, que le permitan a su pareja advertir como estas han tejido caminos a lo largo de la piel.

Luego la pareja hará un intercambio para que quien dibujaba ahora sea dibujado. Mientras se dibuja la piel de quien ha tenido cicatrices, se busca conectar todas las que el cuerpo ha ido atesorando para transitarlas y permitir que construyan memoria sin daño, es decir, que trasciendan el dolor para darle paso a la creación. Finalizando el trazado se procede a fotografiarlo para exponer las huellas una vez todos hayan terminado el recorrido se arma una galería.

Paso a Paso

Primera parte: El encuentro

Duración: 15 min

- Se inicia el encuentro a través de un saludo a los y las estudiantes, y se procede a socializar con ellos y ellas la agenda del día.
- Posteriormente, se les presentará a los y las participantes los objetivos y justificación que anteceden este taller, para así, generar una previsualización de los momentos a desarrollar durante la sesión.

Segunda Parte: El Otro como espejo.

Duración: 45 min

- Conformar parejas.
- Indicar que deben mostrar sus cicatrices, contar la historia detrás de ellas tratando de enlazar dichos relatos a las emociones enrutantes del odio y la felicidad, y su pareja dibujará y conectará con líneas en forma de espiral cada una de ellas.
- Se repiten los pasos anteriores con el otro compañero.

Tercera Parte: Transformar las cicatrices.


Duración: 1 hora

- Una vez finalizada la etapa de pintura se fotografiara el resultado y se pondrá en escena con todos los participantes, realizando así una galería de fotografías en las que cada pareja deberá nombrar cada una de estas con un aspecto clave de los relatos.

- Finalmente, se conversará en torno a las experiencias narradas durante la actividad, buscando puntos de convergencia que permitan narrar sus universos simbólicos en torno a problemáticas cotidianas que formen parte de su devenir como sujetos políticos, entendiendo pues el cuerpo como un territorio en disputa.



Material

- Pinturas o lápiz de maquillaje
 - Celulares o cámaras fotográficas que permitan realizar registro visual del taller.
- 

Referencias Bibliográficas

- Alzate, V. (2021). *Influencia de la Inteligencia emocional en el establecimiento de vínculos sociales en niños y niñas entre los 8 a 10 años, de una institución educativa pública de Medellín* [Tesis doctoral, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/16344/1/TP_AlzateBetancurValentina_2021.pdf.
- Bisquerra, R. (2000). *Educación emocional y bienestar*. Wolters Kluwer.
- Bisquerra, R. (2011). Educación emocional. *Padres y maestros*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/81300/00820113012348.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Bisquerra, R. (2012). De la inteligencia emocional a la educación emocional. En R. Bisquerra (Coord). *¿Cómo educar las emociones?* (p. 24-35). Esplugues de Llobregat (Barcelona).
- Bisquerra, R. (2013). Viajar al universo de las emociones. *Ponencia Universo de emociones*, (p. 1-9). <http://www.ub.edu/grop/wp-content/uploads/2014/03/Ponencia-Universo-deemociones-texto-RB.pdf>.
- Bisquerra, R., Pérez-González, J., y García, E. (2014). *Inteligencia emocional en la educación*. Madrid: Síntesis.
- Buitrago, D., y Herrera, C. (2014). *La inteligencia emocional y el tratamiento de las conductas disruptivas en el aula de clase* [Tesis de maestría, Universidad del Tolima].
- Buitrago, R. (2012). *Contexto escolar e inteligencia emocional en instituciones educativas públicas del ámbito rural y urbano del Departamento de Boyacá (Colombia)* [Tesis doctoral, Universidad de Granada].
- Carrillo, T. (2001). El Proyecto Pedagógico Transversal. *Educere*, 5(15), 335-344.

- Congreso de Colombia. (1979). *Ley 7 de enero 24 de 1979.*
- Congreso de Colombia. (1991). *Ley 12 de enero 22 de 1991.*
- Congreso de Colombia. (2001). *Ley 715 de diciembre 21 de 2001.*
- Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1098 de noviembre 8 de 2006.*
- Congreso de Colombia. (2015). *Decreto 1075 de mayo 26 de 2015.*
- Congreso de Colombia. (2018). *Ley 102 de mayo 15 de 2018.*
- Congreso de Colombia. (2019). *Ley 249 de noviembre 12 de 2019.*
- Congreso de Colombia. (2019). *Ley 381 de octubre 30 de 2019.*
- Congreso de Colombia. (2021). *Proyecto de Ley 438 de abril 28 de 2021.*
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 2 del 7 de julio de 1991.*
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 5 del 7 de julio de 1991.*
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 44 del 7 de julio de 1991.*
- Gómez, M., y Mora, J. (2015). *Colombia hacia un proceso educativo emocionalmente inteligente: reto y necesidad.* Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11371/2306>.
- Grisales, C. (2005) *Manual para el reconocimiento de registros activos: los caminos que transita la memoria.* Documento de trabajo.
- Grisales, C. (2021). Expedición Dignidad: La comida al centro del pensamiento. *Cuadernos Pedagógicos*, 23(31), 73-88.
- Ministerio de Educación. (2013). *Decreto 1620 de marzo 15 de 2013.*
- Ministerio de Educación. (2015). *Ley 115 de febrero 8 de 2015.*
- Ministerio de Salud. (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental 2015.* <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/CO031102015-salud mental tomol.pdf#search=Encuesta%20de%20salud%20mental%202-15>.
- Muñoz, L., y Pérez, K. (2022). *La comida como proyecto pedagógico de aula que problematiza la relación global-local en la consolidación de la identidad territorial del corregimiento de Micoahumado para la Institución Educativa del mismo nombre en el municipio de Morales.* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

- Pimienta, A. (2008). Formación ciudadana en Colombia. Hacia una necesaria re-politización. *Uni-pluriversidad*, 8(1), 29-29.
- Rendón, M. (2010). El desarrollo de la competencia socioemocional a través de la educación del pensamiento crítico reflexivo y el aprendizaje cooperativo. *Creemos. Revista Hispanoamericana de Desarrollo Humano y pensamiento*, 4, 44-50.
- Rendón, M., Cuadros, O., Hernández, B., Monterrosa, D., Holguín, A., Cano, L., y Ortiz, A. (2016). *Las competencias socioemocionales en el contexto escolar*. Universidad de Antioquia.
- Rivas, P. (2006). Los proyectos pedagógicos de aula: entre el riesgo de perderlo todo o lograr muy poco. *Educere*, 10(35), 637-643.
- Secretaría General de la Nación. (2013). *Circular Número 26 del 2013*.
- Tabares, J., y Naranjo, C. (2020). Los proyectos pedagógicos: alternativas escolares para la construcción de ciudadanías. En R. Quiroz y M. Rieckmann (Coords.), *Competencias en la educación superior: experiencias investigativas y enfoques innovadores*. (p. 127-142). Colección educativa Aula Abierta. <http://bibliotecadigital.iue.edu.co/jspui/handle/20.500.12717/1692>.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3